# CNE dejará sin valor testimonio de Ricardo Roa en investigación contra campaña de Petro

10 de abril de 2025

Facebook Twitter WhatsApp

*Ricardo Roa, presidente de Ecopetrol.*

***El presidente de Ecopetrol, que fue gerente de la campaña presidencial de Gustavo Petro, no se presentó a ampliar su versión libre, lo que lleva al Consejo Nacional Electoral a descartar su testimonio como prueba.***

El **Consejo Nacional Electoral (CNE)** descartará como prueba el nuevo testimonio de **Ricardo Roa**, actual presidente de **Ecopetrol** y exgerente de la campaña presidencial de **Gustavo Petro**, en el marco de la investigación por presunta **financiación irregular** de dicha campaña.

Este **10 de abril** venció el plazo para que Roa compareciera a una diligencia de **ampliación de versión libre**, a la cual había sido citado inicialmente para el lunes anterior. Sin embargo, Roa no asistió alegando compromisos relacionados con su actual cargo al frente de Ecopetrol.

De acuerdo con fuentes citadas por un medio de comunicación nacional, tampoco se agendó una nueva cita para este jueves, por lo que su declaración no podrá ser tenida en cuenta como **prueba** dentro del proceso. La decisión se da porque este mismo día concluye la **etapa probatoria** para los acusados, que se inició el pasado **20 de marzo**.

Durante este periodo, se lograron programar diversos **testimonios** y diligencias judiciales, pero la de Roa no se concretó. Para el mediodía está prevista la comparecencia de **Henry Jara**, representante de la **USO**, y en la tarde se llevará a cabo una **sala plena** del CNE, lo cual deja sin margen para una nueva audiencia con Roa.

Aunque existe la remota posibilidad de una solicitud de último minuto para que Roa entregue su versión antes de que finalice el día, las fuentes consultadas consideran poco probable que ello ocurra.

El efecto inmediato de su inasistencia es que los **cargos** formulados tanto a él como a la **campaña presidencial de Petro** seguirán vigentes en esta etapa del proceso, al no haber sido refutados formalmente.

*Y.A.*

Sucribete a Diario La Libertad en Google News

Facebook Twitter WhatsApp

Artículo anterior
Capturan a presuntos asesinos de Yair Fontalvo tras intentar huir en un carro en Las Nieves

Artículo siguiente
Muere "Cucas", el reconocido vendedor de frutas baleado en Ciénaga

Artículos relacionados Más del autor

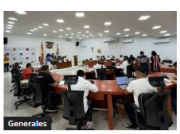
Generales
Tras la no asistencia de la secretaria de Hacienda Concejo aplazó discusión sobre conflicto limítrofe entre Barranquilla y Puerto Colombia

Generales
Grupo de exgobernadores ya tiene 3 precandidatos a la Presidencia 2026

Generales
Durante sesión del Concejo Edgardo Acuña solicitó atención a problemática de nevadas clandestinas en el puente La Cordialidad

Generales

Atlántico volvió a la victoria en el Campeonato Nacional Sub 15

Generales

Sindicato UNICENTRA denuncia despidos masivos y violaciones laborales; exige intervención presidencial

Generales

Bucaramanga dio el batacazo en Avellaneda



© COPYRIGHT 2022 DIARIO LA LIBERTAD. Se prohíbe la reproducción total o parcial de cualquiera de los contenidos que aquí aparezca, así como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita por su titular.